I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 990 /

APRUEBA CONTRATO SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 07 de Mayo de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 962 de fecha 05.05.2010 que autoriza adjudicación vía trato directo, a través del portal www.mercadopúblico.cl, contratación del Curso de **"Capacitación de Orientadores Técnicos de Fútbol Nivel C",** dictado por el Instituto Nacional de Fútbol, Rut Nº 73.283.500-8, dirigido a un mínimo de 20 personas, por un monto de $ 1.200.000 exento de impuesto. El Curso se efectuará de acuerdo considerando un total de 30 horas de capacitación entre formación teórica y práctica. Autorizase emisión de Orden de Compra a través el Portal Mercado Público.

El Memo Nº 728 de fecha 07.05.2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual remite Contrato de Prestación de Servicios de fecha 07.05.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Norman Bull de la Jara, cédula de identidad Nº 5.762.944-4, en representación del Instituto Nacional de Fútbol, en adelante INAF, RUT Nº 73.283.500-8, para dictar Curso de **"Capacitación de Orientadores Técnicos de Fútbol Nivel C"**, dirigido a un mínimo a 20 personas, por un monto total de $ 1.200.000 exento de impuesto. Adjunta **Orden de Compra Nº 524634-120-SE10.**

El Decreto Alcaldicio Nº 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

El Decreto Alcaldicio Nº 1567 de fecha 18.12.2009 que aprueba Programas y Subvenciones Municipales año 2010.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 07.05.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Norman Bull de la Jara, cédula de identidad Nº 5.762.944-4, en representación del Instituto Nacional de Fútbol, en adelante INAF, RUT Nº 73.283.500-8, para dictar Curso de **"Capacitación de Orientadores Técnicos de Fútbol Nivel C"**, dirigido a un mínimo a 20 personas, por un monto total de $ 1.200.000 exento de impuesto. Adjunta **Orden de Compra Nº 524634-120-SE10.**

IMPUTESE el gasto a la cuenta 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programa Oficina Comunal de Deportes año 2010", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/MZS/avc.

DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (2)
Archivo